Alcaldía Municipal de Envigado	FORMATO	Codigo:	PT-F-067
	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONVENIO	Versión:	001
		Pagina:	1 de 1

INFORME DE SUPERVISIÓN:	Cambio forma de pago	FECHA DEL INFORME:	lunes, 11 de diciembre de 2023

1. INFORMACIÓN GENERAL ACTA DE EJECUCIÓN:

Convenio Marco No:	ENV-09-09-0926-21	**Objeto:**	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y jurídicos para la construcción e interventoría del Centro Administrativo Municipal de Envigado (CAM).
Acta de ejecución N°:	9		
Contratista:	EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO		
NIT:	901.387.801-2		

1.1 INFORMACIÓN CONTRACTUAL

RECURSO A ADMINISTRAR	$ 92.990.924.733	**HONORARIOS (5%)**	$ 4.649.546.237	**IVA (19%) HONORARIOS**	$ 883.413.785	**APORTE MUNICIPIO**	$ 98.523.884.755	**APORTE DESUR**	$ 14.675.701

1.2 MODIFICACIONES AL CONVENIO

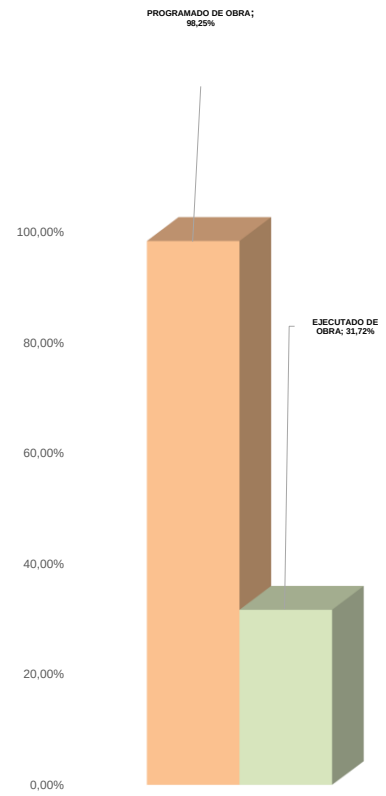
DATOS INICIALES	**Valor Inicial:**	$ 98.538.560.456		**Plazo Inicial:**	791	Dias	**Fecha de inicio:**		10-11-21
Adición y/o prórroga No.1:	**Recurso a Administrar**			**Plazo:**		Meses	**Fecha suscripción:**		
	Honorarios (5%)								
	Iva honorarios								
	Aporte DESur	$ -							
Adición y/o prórroga No.2:	**Recurso a Administrar**			**Plazo:**		días	**Fecha suscripción:**		
	Honorarios (5%)								
	Iva honorarios								
	Aporte DESur								
Recurso a Administrar	$ 92.990.924.733	**Honorarios (5%)**	$ 4.649.546.237	**Iva Honorarios**	$ 883.413.785	**Aporte Municipio**	$ 98.523.884.755	**Aporte DESur**	$ 14.675.701
SUSPENSIÓN N.1		**FECHA ACTA REINICIO N.1**		**DIAS SUSPENSIÓN**	0		días		
SUSPENSIÓN N.2		**FECHA ACTA REINICIO N.2**		**DIAS SUSPENSIÓN**	0		días		

1.3 DATOS TOTALES DEL CONVENIO

Valor Total:	$ 98.538.560.456	**Plazo Total dias:**	791	días	**Dias Suspendido**	0	días	**Fecha de terminación:**	10-01-24
		Plazo Total Meses:	0	Meses					

2. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y DE EJECUCIÓN (ESTUDIOS, DISEÑOS Y/O CONSTRUCCIÓN)

GRÁFICA DE AVANCE DEL PROYECTO



PROGRAMADO DE OBRA

Descripción	ACUMULADO
Programado porcentaje (%)	98,25%

EJECUTADO DE OBRA

Descripción	ACUMULADO
Ejecutado porcentaje (%)	31,72%

DATOS FINANCIEROS

VALOR DEL CONVENIO:	$ 98.538.560.456
RECURSO A ADMINITRAR + HONORARIOS:	$ 98.523.884.755
VALOR TOTAL PAGADO EN ACTAS:	$ 55.261.575.408
SALDO POR PAGAR CONTRATO:	$ 43.276.985.048

ACTA No.	TIPO RECURSO	RUBRO	VALOR	EJECUCIÓN FINANCIERO	FECHA DEL ACTA
1	Rec.administrar	4-Crédito	$ 3.118.025.897	3,16%	24-11-21
2	Rec.administrar	4-Crédito	$ 6.127.596.801	6,22%	24-11-21
3	Honorarios	3-Propios	$ 778.582.720	0,79%	03-12-21
4	Honorarios	4-Crédito	$ 4.754.377.302	4,83%	03-12-21
5	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 8.079.706.914	8,20%	17-03-22
6	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 1.468.138.387	1,49%	21-04-22
7	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 335.238.670	0,34%	09-06-22
8	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 670.015.256	0,68%	23-06-22
9	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 241.247.683	0,24%	08-08-22
10	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 180.814.763	0,18%	07-09-22
11	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 412.057.437	0,42%	13-09-22
12	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 601.406.882	0,61%	26-09-22
13	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 161.384.469	0,16%	26-09-22
14	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 632.329.167	0,64%	11-11-22
15	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 130.798.830	0,13%	11-11-22
16	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 325.479.874	0,33%	22-11-22
17	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 142.822.556	0,14%	22-11-22
18	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 785.091.126	0,80%	09-12-22
19	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 724.118.490	0,73%	20-02-23
20	Rec.administrar	3-Propios	$ 4.676.281.125	4,75%	21-02-23
21	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 165.918.645	0,17%	01-03-23
22	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 738.723.353	0,75%	07-03-23
23	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 132.139.648	0,13%	13-03-23
24	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 717.722.432	0,73%	17-04-23
25	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 135.418.420	0,14%	17-04-23
26	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 679.841.844	0,69%	18-05-23
27	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 139.725.841	0,14%	18-05-23
28	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 972.507.282	0,99%	09-06-23
29	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 152.070.683	0,15%	22-09-23
30	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 185.408.700	0,19%	12-07-23
31	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 611.521.046	0,62%	17-07-23
32	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 1.236.426.593	1,25%	10-08-23
33	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 966.398.119	0,98%	07-09-23
34	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 177.639.595	0,18%	19-09-23
35	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 1.160.493.658	1,18%	17-10-23
36	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 178.278.462	0,18%	25-10-23
37	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 4.470.183.840	4,54%	02-11-23
38	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 179.461.898	0,18%	08-11-23
39	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 1.795.483.542	1,82%	06-12-23
40	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 1.251.394.378	1,27%	06-12-23

41	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 193.021.956	0,20%	06-12-23
42	Rec.administrar	3-Propios	$ 4.676.281.124	4,75%	06-12-23
TOTALES			**$ 55.261.575.408**	**56,09%**	

DEVOLUCIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS			
FECHA	VALOR	FECHA	VALOR
18/05/2022	$ 118.985.174,36		
2/08/2022	$ 87.864.243,89		
28/10/2022	$ 108.522.972,64		
11/01/2023	$ 82.586.642,25		
3/02/2023	$ 44.521.222,23		
11/04/2023	$ 21.112.715,37		
7/07/2023	$ 236.285.807,94		
4/09/2023	$ 138.209.699,82		
VALOR TOTAL		$	838.088.479

AUTORIZACIONES DE GERENCIAS			
FECHA	VALOR	FECHA	VALOR
31/08/2022	$ 44.605.445	1/02/2023	$ 19.375.899
9/11/2022	$ 19.375.898	1/02/2023	$ 22.097.262
9/11/2022	$ 19.375.898	1/02/2023	$ 20.310.361
15/12/2022	$ 19.375.898	1/12/2023	$ 19.572.668
15/12/2022	$ 19.375.898	28/02/2023	$ 22.416.626
28/03/2023	$ 22.000.793	27/03/2023	$ 15.239.626
15/05/2023	$ 25.356.565	1/06/2023	$ 20.329.673
1/06/2023	$ 22.252.168	29/06/2023	$ 20.329.673
27/07/2023	$ 23.051.036	21/09/2023	$ 19.695.263
17/10/2023	$ 53.041.888	1/12/2023	$ 26.775.763
VALOR TOTAL PAGADO			$ 473.954.301
PRESUPUESTO GERENCIAS			$ 920.394.616
SALDO			$ 446.440.315

AUTORIZACIÓN HONORARIOS

FORMA DE PAGO		AUTORIZACIONES			
AVANCE DE OBRA	PAGO DE HONORARIOS	AVANCE DE OBRA	PAGO DE HONORARIOS	FECHA	VALOR
Con la entrega del diagnóstico contexto social	20% del valor de los honorarios	Con la entrega del diagnóstico contexto social	20% del valor de los honorarios	7/03/2022	$1.106.592.004
Con un 20% de avance de obra	30% del valor de los honorarios	Con un 20% de avance de obra	30% del valor de los honorarios	12/05/2022	$1.659.888.007
Con un 50% de avance de obra	40% del valor de los honorarios				
Con el 100% del acta de ejecución	10% del valor de los honorarios				
VALOR TOTAL DE HONORARIOS	$ 5.532.960.022		TOTAL AUTORIZADO	$	2.766.480.011
			SALDO	$	2.766.480.011

3. SEGUIMIENTO DOCUMENTACIÓN Y REQUERIMIENTOS TECNICOS Y DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

DESCRIPCIÓN	APLICA	OBSERVACIONES		
Estudios y diseños:	SI	Se cuenta con todos los estudios y diseños	Se realizan reuniones de seguimiento al Contrato y se encuentran debidamente documentadas?	SI
Planos de obra:	SI	Se cuentan con planos físicos y digitales	Se da cumplimiento a los requerimientos establecidos por la autoridad ambiental?	SI
Especificaciones técnicas	SI	Estan indicadas en los planos y presupuesto de obra.	La autoridad ambiental competente emitió los permisos necesarios para el inicio de las obras?	N.A.
Permisos y Licencias:	SI	No se requieren para este proyecto	Se da cumplimiento a las Normas de salud Ocupacional y Seguridad Industrial?	SI
Bitacora:	SI	Se diligencia diariamente por el contratsta y la interventoría.	Se da cumplimiento a las Normas de Trabajo en altura?	SI
			El personal se encuentra afiliado al Sistema de Seguridad Social?	SI

Empleos Directos contratos derivados:	62	Hombres:	50	Mujeres:	12	Tiempo transcurrido desde la iniciacion del contrato:	761	Dias

4. SEGUIMIENTO Y OBSERVACIONES AL DESARROLLO EN LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO

ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

Avance.
• Programado 98.25%
• Ejecutado 31.72%
• Financiero 29.41%

Torre Norte.
• Vaciado de muro de contención viga de fundación en el eje B entre eje 11 y 13.
• Armado acero de refuerzo para la losa de sótano 1.5 en el bloque de conexión con alcaldía existente.
• Continúa mampostería en piso 1, 2 y 3.
• Vaciado de concreto segundo tramo de losa de piso 10.
• Vaciado de 6 columnas restantes de piso 10 a piso 11.
• Armado acero de refuerzo losa de piso 11. Se proyecta vaciado para la semana del 11 al 16 de diciembre.
• Continua instalación de RCI en piso 3.

Torre Sur.
• Vaciado de vigas de fundación en plazoleta.
• Continúan actividades de mampostería en piso 4, 5, 6, 7, y 8.
• Continúan revoques en piso 5 y 6.
• Vaciado de concreto segundo tramo de losa de piso 13.
• Vaciado de 6 columnas restantes de piso 13 a piso 14.
• Armado acero de refuerzo y vaciado primer tramo de losa de piso 14. Se tiene proyectado vaciar las primeras columnas el día de hoy 6 de diciembre, el viernes 8 se vacía el segundo tramo de losa, el sábado 9 se vacían las columnas restantes y la semana del 11 al 16 se vacía losa piso 15 completa.
• Continua instalación de redes hidrosanitarias en piso 8 y RCI en piso 6.
• Vaciado de morteros de nivelación en piso 3 y 4.

Personal.
• 277 operativos, aumento 16.

PENDIENTES POR DESur:

Pendiente cronograma de las actividades a realizar en el Palacio existente.
Pendiente presentación de repogramación de obra con base en fecha tentativa de entrega.

PENDIENTES POR PARTE DEL MUNICIPIO Y/O OTRAS ENTIDADES

Ninguno.

5. OBSERVACIONES GENERALES:
Avance, retrasos, decisiones, compromisos, logros, dificultades, aspectos administrativos, juridicos, técnicos o financieros

La empresa DESur solicita una Modificación a la Forma de Pago dispuesta en la Cláusula 3 del el Acta de Ejecución N°9 del Convenio Interadministrativo ENV-09-09-0926-21, específicamente en el componente de Honorarios, con el fin de detallar el pago de honorarios con relación al avance de obra del proyecto, el cual se propone de la siguiente manera:

HONORARIOS: El manejo del recurso de honorarios se realizará en una cuenta bancaria, que garantice la destinación exclusiva de éstos. La autorización de pagos se realizará de acuerdo al avance de obra y deberá tener siempre el visto bueno expreso de la Secretaría de Obras Públicas y del supervisor. El Municipio consignará los recursos en la cuenta bancaria determinada por DESur. La siguiente tabla detalla la manera como se realizará el desembolso de los honorarios restantes, los cuales corresponden al 50% del valor total de los honorarios asignados al proyecto:

AUTORIZACIÓN DESEMBOLSO DE HONORARIOS	
AVANCE DE OBRA	**PAGO DE HONORARIOS**
Con un 30% de avance de obra	40% del Valor de los honorarios
Con un 100% de avance de obra	10% del Valor de los honorarios

Adicionalmente, de acuerdo al oficio recibido el pasado 7 de diciembre de 2023 por parte del Área Metropolitana del Valle de Aburrá, se propone modificar la forma de pago en el componente del Recurso a Administrar, autorizando transferir los recursos por parte del Municipio de Envigado a la Cuenta del IDEA que DESur asigne para este fin; los desembolsos serán supervisados por el Área Metropolitana y el Municipio de Envigado con el fin de hacer la ejecución presupuestal de los recursos.

RECURSOS POR ADMINISTRAR: El pago se realizará en un solo pago del 100% del valor que falta por ejecutar del Área Metropolitana, y los pagos serán transferidos a una cuenta con supervisión abierta por DESUR en el IDEA, de la cual se irá aprobando el desembolso de los recursos de acuerdo con los avances de obra y previo visto bueno por parte del Municipio de Envigado y el Área Metropolitana del Valle de Aburrá, una vez sea presentado el cobro debidamente legalizado con la certificación que acredite que se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de la seguridad social integral (salud, pensiones y Riesgos Laborales). Los Rendimientos Financieros que generen dichos recursos serán propiedad del Área Metropolitana, y deberan ser reintegrados mensualmente.

6. POLIZAS DEL ACTA DE EJECUCIÓN

En la contratación directa no será obligatoria la exigencia de garantías, atendiendo lo estipulado en el Art. 2.2.1.2.1.4.5. Decreto 1082 de 2015. Salvo que en el estudio previo correspondiente se establezca la conveniencia de exigirla atendiendo la naturaleza y cuantía del contrato respectivo, para la presente contratación no se exigirán garantías. No obstante DESur exigirá a sus contratistas incluir al Municipio de Envigado como beneficiario/asegurado en cada una de las pólizas solicitadas en los contratos celebrados en virtud del contrato interadministrativo, conforme al Decreto 1082 del 2015.

DATOS DEL SUPERVISOR		**FIRMA:**
TIPO DE SUPERVISOR:	INTERNO	
NOMBRES Y APELLIDOS:	MARÍA ISABEL RESTREPO RESTREPO	
CARGO:	SUPERVISOR	
DEPENDENCIA / EMPRESA:	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	

7. REGISTRO FOTOGRAFICO



DESCRIPCIÓN: Vista general CAM



DESCRIPCIÓN: Protección de Talud



DESCRIPCIÓN: Cimentacion Torre Conexión



DESCRIPCIÓN: Vaciado de escaleras



DESCRIPCIÓN: Mampostería torre sur piso 6



DESCRIPCIÓN: Instalación malla de seguridad para caida de elementos